JUZGADO DE 1RA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y TRIBUTARIO Nº 1

FEDERACIÓN ARGENTINA DE LESBIANAS Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO - IMPUGNACIÓN-INCONSTITUCIONALIDAD

NCONSTITUCIONALIDAI

Actuación Nro: 1472748/2022

Número: EXP 133549/2022-0

CUIJ: EXP J-01-00133549-5/2022-0

## **OFICIO**

Ciudad de Buenos Aires.

S	/	D
Dr. Carlos Ma	rtín Debraband	lere
de la Ciudad A	Autónoma de B	uenos Aires,
Cámara de Ap	elaciones del f	uero CATyRC
Al Sr. Secretai	rio General de	la

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en el marco de los autos caratulados "FEDERACIÓN ARGENTINA DE LESBIANAS Y OTROS CONTRA GCBA SOBRE AMPARO – IMPUGNACIÓN-INCONSTITUCIONALIDAD", N° EXP 133549/2022-0, en trámite ante el Juzgado de Primera Instancia del fuero CATyRC de la Ciudad de Buenos Aires N° 1, a cargo de la Dra. Romina L. Tesone, Secretaría N° 2, interinamente a mi cargo, con asiento en Avda. de Mayo 654, piso 7, de esta ciudad, a fin de informarle que la Sra. Magistrada ha dispuesto ratificar la inscripción de las presentes actuaciones en el Registro de Procesos Colectivos del fuero (cfr. art. 3 del Acuerdo Plenario N° 4/2016).

El auto que ordena la presente medida dice: "Ciudad de Buenos Aires. (...) III. En atención a lo que surge de las constancias de autos y a las características de la acción entablada, líbrese oficio electrónico por Secretaría a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones del fuero a fin de ratificar la inscripción de las presentes actuaciones en el Registro de Procesos Colectivos. (...)". Fdo. Romina L. Tesone. Jueza. 13/06/2022".

Saludo a Ud. muy atentamente.

